

## Subsidios que cambian vidas: MINVU entrega 196 beneficios habitacionales a familias de clase media en Tarapacá

En una emotiva ceremonia realizada en el Salón Videla del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) de Tarapacá, 196 familias de la región recibieron sus certificados del subsidio habitacional DS01, correspondiente al segundo llamado del año 2024 para sectores de clase media. Este beneficio estatal permite a quienes no son propietarios acceder a la compra de una vivienda nueva o usada, con un importante aporte económico según el tramo al que postulen.

La entrega de estos subsidios, que significó una inversión superior a los \$3 mil millones, se enmarca en el avance del Plan de Emergencia Habitacional impulsado por el Gobierno, cuyo objetivo es reducir el déficit habitacional que afecta a miles de familias en la región y el país.

El Seremi de Vivienda y Urbanismo

de Tarapacá, Diego Rebolledo Flores, subrayó la importancia de incluir a sectores medios en las políticas públicas de vivienda. "El mensaje es que estamos entregando más de 190 subsidios DS01, también conocido como subsidio de clase media, y que le permite a la familia tener un aporte para salir a buscar una vivienda nueva o usada en el mercado. Esto nos permite seguir avanzando para dar solución al gran déficit habitacional que tenemos en la región", indicó.

Rebolledo también destacó que Tarapacá ha logrado triplicar su capacidad de construcción habitacional en el actual período. "Pasamos de una región que producía en 4 años alrededor de 1.800 viviendas, a entregar más de 4.000 y tener en ejecución otras 4.000 casas o departamentos. Seguimos avanzando y trabajando día

a día con fuerza para poder entregar la mayor cantidad posible en el marco de este plan", puntualizó.

Por su parte, el Director de SERVIU Tarapacá, Juan Pablo Sepúlveda, señaló que este tipo de subsidios es parte de un esfuerzo más amplio del MINVU por ampliar oportunidades habitacionales. "Desde el sector vivienda seguimos trabajando para ampliar las alternativas y mejorar las condiciones para que las familias accedan a una vivienda digna y de calidad, uno de los principales compromisos del Presidente Gabriel Boric. Esto incluye también a las familias de ingresos medios, que enfrentan muchas dificultades", comentó.

Sepúlveda también valoró el trabajo del equipo humano que acompaña a las familias durante el proceso. "Nuestro equipo está disponible para

## Ceremonia oficial permitió a vecinos y vecinas recibir sus certificados del subsidio DS01, con una inversión de más de \$3 mil millones en el marco del Plan de Emergencia Habitacional.



orientar y asesorar a las familias en cada etapa del proceso, asegurando que puedan aprovechar al máximo este beneficio", añadió.

### TESTIMONIOS QUE EMOCIONAN

Durante la entrega de certificados, la emoción se hizo presente en los testimonios de quienes hoy ven más cerca la anhelada casa

propia. Bárbara Challapa expresó su gratitud: "Estoy muy contenta y agradecida, porque al fin tengo la posibilidad de tener mi hogar propio, para mí y para mi hija". Michelle Martínez, en tanto, señaló que este subsidio representa un sueño hecho realidad. "Es un logro y un objetivo que tenía hace mucho tiempo. Lo logro en especial por ser mujer, lo que lo hace aún más significativo".

Para Virginia Vargas, quien vive en Alto Hospicio junto a su esposo y tres hijos, el momento fue especialmente significativo. "Estoy muy agradecida de los equipos de MINVU y SERVIU, y feliz porque mi familia va a tener una casa propia, lo que siempre hemos soñado", dijo emocionada.

### LLAMADO A POSTULAR

Desde el MINVU se recordó que este subsidio cuenta con tres tramos de postulación que permiten acceder a viviendas cuyo valor varía entre las 1.100 UF y 2.200 UF en zonas regulares, y hasta 2.600 UF en la región de Tarapacá. La entidad también hizo un llamado a las familias a mantenerse informadas sobre los nuevos llamados que se abrirán durante este año para sectores de ingresos medios.

Con esta entrega, el Gobierno avanza un paso más en el cumplimiento de su compromiso por garantizar el acceso a la vivienda como un derecho para todas y todos, sin importar su nivel de ingresos.